



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Belén García (Sindicato Venia): «La pasarela al RETA sólo será válida con el 1x1»

"La pasarela al RETA sólo será válida si se reconocen todos los años cotizados. Es decir, el denominado 1x1". Así lo declara a *Economist & Jurist* **Belén García García**, secretaria general del Sindicato Venia.

A juicio de este sindicato, que "se compute año por año es la única salida digna para los mutualistas" y así se lo planteó también el pasado miércoles al nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), **Salvador González**, quien se reunió con organizaciones de la abogacía y la procura, entre ellas la Plataforma Pasarela al RETA, en la que se encuentra integrada Venia.

Belén García destaca que "los mutualistas han estado pagando a la Mutualidad las cantidades que se les indicaron, sin tener derecho a Seguridad Social hasta hace poco más de 10 años, debiendo complementar por ello esos pagos con seguros privados y sin disfrutar de los derechos que tiene cualquier afiliado a la Seguridad Social". Por ese motivo, entiende que "debe compensarse la situación que han sufrido durante todos estos años y complementarse las pensiones de forma adecuada a todos los años cotizados".

El Sindicato Venia afirma que "**las instituciones han sido y son parte del problema** y no pueden negociar por los mutualistas", por lo que "deben ser los propios interesados los que defiendan sus intereses". De ahí que considere ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |